



# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

## **OBRA**

CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO ESCOLETA INFANTIL (SUBVENCIÓN GENERALITAT-PLAN EDUCA)

### **ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE**

Por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento negociado con publicidad y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de obras consistentes en CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO ESCOLETA INFANTIL (SUBVENCIÓN GENERALITAT-PLAN EDUCA), conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora*

- a) *Organismo: Ayuntamiento Ròtova.*
- b) *Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.*

2. *Objeto del contrato.*

- a) *Descripción del objeto: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO ESCOLETA INFANTIL (SUBVENCIÓN GENERALITAT-PLAN EDUCA*
- b) *Lugar: Ròtova*
- c) *Plazo: 4 meses*

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) *Tramitación: urgente*
- b) *Procedimiento: negociado con publicidad*

4. *Presupuesto base de licitación. Importe total: 410.000.- euros, 71.157,02.- euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido. (Base 338.842,98 euros)*

5. *Garantía provisional: No se exige*

6. *Obtención de documentación e información.*

- a) *Entidad: Ayuntamiento de Ròtova*
- b) *Domicilio: Mayor, 2*
- c) *Localidad y código postal: 46725*
- d) *Teléfono: 962957011*
- e) *Telefax: 962957009*

7. *Criterios de valoración de las solicitudes a participar*

**CRITERIOS AUTOMÁTICOS (50 PUNTOS).- SOBRE 2.**

*PLAZO DE GARANTÍA: Hasta un máximo de 10 puntos. Se valorarán 2'5 puntos por cada año adicional de garantía que se mejore.*



# AJUNTAMENT DE RÒTOVA

**SISTEMAS DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE y PREVENCIÓN DE RIESGOS:** Hasta un máximo de 15 puntos. Se asignarán 5 puntos por cada sistema de gestión que se encuentra debidamente acreditado por empresa certificadora.

**MEJORAS AL PROYECTO:** Hasta un máximo de 25 puntos. Se puntuará de forma proporcional de 0 a 25 puntos las mejoras ofertadas, sin que supongan coste para el ayuntamiento, asignando 25 puntos a las mejoras que supongan un importe igual a un 5 por 100 sobre el presupuesto de licitación y 0 puntos en el caso de no ofertar mejoras. Únicamente se valorará el importe de las mejoras y hasta un 5 por 100 sobre el presupuesto de licitación. Aquellas mejoras que superen este porcentaje no se valorarán.

## **JUICIO DE VALOR (35 PUNTOS).- SOBRE 3**

**Memoria técnica:** Hasta un máximo de 35 puntos. Se valorará el conocimiento del proyecto, del medio y las afecciones que integra la actuación, el conocimiento del terreno sobre el que se realizarán las obras de ejecución, la descripción del proceso constructivo, el estudio de los accesos para la ejecución de las obras, la ubicación de instalaciones y acopios, las interferencias con servicios existentes, las molestias a vecinos y colindantes, etc.

La puntuación máxima será de 85 puntos, computando la suma obtenida en los sobres nº 2 y nº 3.

8. *Presentación de las solicitudes de participación.*

- a) *Fecha límite de presentación:* 5 días desde la publicación
- b) *Documentación a presentar:* se indican el en pliego
- c) *Lugar de presentación:* Ayuntamiento de Ròtova.

9. *Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos:* Ayuntamiento de Ròtova.

En Ròtova a 28 de agosto de 2013  
El Alcalde,

Antonio García Serra.